

Heterofobia-Universalidad, nacionalismo-ciudadanía. El pensamiento de Fernando Savater sobre la cuestión nacional

Miguel Grijalba Uche
Universidad de Valladolid (UVA)*

Recibido: 27 de septiembre de 2020 / Aceptado: de 9 de noviembre 2020

Resumen: Actualmente vemos un resurgimiento del problema del nacionalismo que ha intentado verse resuelto con diversas soluciones: multiculturalismo, federalismo o, en el caso extremo, la independencia. Para Fernando Savater a fuerza de apelar a la defensa de la diversidad se ha terminado por defender la desigualdad. El presente artículo trata dicotomías presentes en la cuestión nacional tratadas por Savater como heterofobia-universalidad, ciudadanía-democracia, pertenencia-participación. Nuestro autor defiende un individualismo de origen ilustrado que es opuesto a toda idea colectiva de nación y que se sustenta en una concepción de nación fuerte centrada en la defensa de la ciudadanía. La respuesta al nacionalismo viene dada en Savater mediante un normativismo individualista ético centrado en ley, pacto, Constitución y Estado. Se trata de buscar un mínimo común compartido, centrado en la reciprocidad del diálogo racional y el discurso ilustrado que es la salvaguarda frente al nacionalismo, el fundamentalismo o el racismo.

Palabras clave: Fernando Savater; nacionalismo; ciudadanía; heterofobia; universalismo.

Heterophobia-Universality, nationalism-citizenship. Fernando Savater's thought about national question

Abstract: Currently we attend the resurgence of the problem of nationalism that tried solved with different solutions: multiculturalism, federalism or, in the extreme case, independence. Fernando Savater says that appealing to the defense of diversity it has ended up defending inequality. This article deals with dichotomies present in the national question treated by Savater as heterophobia-universality, citizenship- democracy, belonging-participation. Our author defends a illustrated individualism that is opposed to any collective idea of nation and is based on a conception of strong nation and defense of citizenship. The answer to nationalism is given in Savater trough an ethical individualistic normativism centered in law, Constitution and State. It is about looking for a shared minimum common, focused on the reciprocity of rational dialogue and the enlightened discouse that is the safeguard against nationalism, fundamentalism or racism.

Keywords: Fernando Savater; nationalism; citizenship; heterophobia; universalism.

Sumario: 1. Una introducción. 2. Planteamiento del problema por Savater: heterofobia versus Universalidad. 3. La opinión de Savater sobre el nacionalismo: diccionario savateriano. 4. Los problemas del nacionalismo. 5. La solución al problema nacionalista para Savater. 6. Coda final. 7. Bibliografía.

* mgrijalba2003@yahoo.es

1. Una introducción

El término nacionalismo es un concepto que hace referencia al sentimiento de pertenencia étnica o cultural con vocación de fundar un Estado nacional. Isaiah Berlin diferenciaba entre identidad nacional (rasgos étnicos y culturales compartidos por un grupo social) y nacionalismo como exacerbación de la conciencia nacional. Siguiendo esta comparación, para Savater se trata de un discurso conservador que puede llegar a ser bélico, imperialista o racista. Hoy lo anormal en Euskadi, por ejemplo, es la hipertrofia nacionalista en el interior de una ciudadanía que piensa de otra manera, culmina Savater.

El germen del nacionalismo siempre se ha centrado en ocupar el poder de un Estado por parte de unos partidos nacionalistas que se han caracterizado, en numerosas ocasiones, por apoderarse de la bandera y de sus símbolos nacionales. Este nacionalismo aduce dos dogmas, según Savater: la realidad nacional es un concepto prepolítico que existe antes de descubrirla; y el derecho a la autodeterminación como derecho a fundar un Estado (Savater, 2007: 39). Para realizar estos dogmas, el nacionalismo se sostiene en una falacia ideológica: un grupo postula la existencia de una entidad (la nación) que reúne a todos sus miembros por encima de la heterogeneidad social. A partir de ahí, es necesario crear la nación cultural, una realidad social que habría sido olvidada hasta ese momento según ellos (Ovejero, 2011: 211). Legítima, en opinión de Ovejero similar a la de Savater, la ideología de un Estado como nación y se vale de su historia, cultura y educación (contraponiéndose a la nación de ciudadanos) apelando a unos rasgos específicos para exigir competencias especiales y la reclamación de un trato privilegiado (Ovejero, 2011: 198). Su virtud, ciertamente, es haber promovido una solidaridad nacional pero su defecto es haber señalado las diferencias tanto exteriores con otras naciones como en el interior de su propia nación. De modo que la conclusión era previsible: introducción de la falacia naturalista (puesto que somos diferentes, tenemos derecho a decidir) a pesar de que la existencia de diferencias no fundamenta un principio de soberanía (Ovejero, 2011: 213). Sánchez-Cuenca considera contrariamente a Savater y a Ovejero, que sin territorio no hay Estado y no habría motivo, por tanto, para blindar las fronteras indefinidamente (en el caso de naciones sin Estado). Para este autor, el principio nacionalista no sería muy diferente de la base de los Estados actuales con la salvedad de que, en un caso, hay estructuras existentes y, en el otro, son sólo aspiraciones (Sánchez Cuenca, 2016: 131).

El problema añadido para Ovejero y Savater es que la política de izquierda, heredera natural del ideal de ciudadanía y del republicanismo político, ha utilizado la idea reaccionaria de nación para dar el paso desde la estrategia de la igualdad a la de la diferencia nacida ésta del debate multicultural, en vez de continuar en un discurso antiidentitario y antinacionalista (Ovejero, 2011: 292). Así, han defendido una identidad como núcleo de comunidad política, han criticado a las políticas de redistribución económica, han cedido a la invocación de derechos históricos, establecimiento de barreras lingüísticas, etc. A fuerza de apelar a la defensa de la diversidad se ha terminado por defender la desigualdad (Ovejero, 2011: 241).

Por el contrario, según Jaime Pastor, desde el punto de vista de la izquierda, una alternativa es el reconocimiento del derecho de autodeterminación entre los pueblos que posibilite un pacto entre iguales. Para este autor, la izquierda, que en muchas partes del mundo ha impulsado procesos de liberación nacional, persiste en ocasiones en negar el derecho a la autodeterminación de los pueblos, a diferencia de lo expresado por Ovejero

y Savater. La Transición contribuyó en este sentido a la creación de un Estado de las Autonomías que siguió negando la plurinacionalidad y la pluriculturalidad en condiciones de igualdad. Pastor propone dos posibles vías para esta cuestión: o bien un pacto federal y/o confederal, o bien el reconocimiento del derecho a decidir (Pastor, 2012: 187-191). Pero contrariamente, nos argumenta Savater, el progreso lo que ha defendido es la igualdad de lo humano frente a diferencias de piel, sexo, creencias o costumbres, porque los avances sociales en los últimos dos siglos, no lo olvidemos, han sido pasos hacia la igualdad: sufragio general, derechos laborales y políticos para las mujeres, educación general, abolición de las castas y de la jerarquización, seguridad social generalizada, etc. La diversidad, por supuesto, enriquece siempre que se respete la igualdad humana y no sea discriminatoria por muy tradicionales y peculiares que sean esas diferencias.

2. Planteamiento del problema por Savater: Heterofobia versus Universalidad

La heterofobia es el concepto, en términos de Savater, que explica el sentimiento de temor y odio ante los distintos, los extraños o los forasteros, tratándose de una actitud adaptativa nacida de la mimesis social que nos permite la formación del grupo, la homogenización de conductas y de juicios así como el encauzamiento de nuestros deseos (Savater, 2007a: 145). Esta imitación se ritualiza por medio de las normas comunitarias que permiten formar uniformidades institucionales. De modo que todo cambio será objeto de conflicto con quienes se oponen a la flexibilidad para modificar formas de hacer distintas del ser gregario. El odio ante lo nuevo es la manifestación de heterofobia. Los conformistas siempre creen que solo se puede vivir de la manera que sólo ellos conocen desde siempre, ya que en su opinión la semejanza de comportamientos pacifica al grupo mientras que lo diferente introduce alarma e inestabilidad (Savater, 2007a: 148). Quieren mantener la identidad interna con la que se identifican, por lo que claman contra el cosmopolitismo, el internacionalismo individualista y las herencias ilustradas. Los caracteres que definen a la heterofobia del nacionalismo, según nuestro autor, son el monolitismo y la pureza incontaminada hacia el interior del grupo, pero su diversidad con respecto al exterior.

Esta identidad colectiva supone el acatamiento a un determinado juego de reglas aunque sabiendo que son fruto de tradiciones y préstamos del mestizaje, autóctonas o adquiridas (Savater, 2007b: 199). Todas las civilizaciones han tenido un intercambio de símbolos y palabras, ideas y técnicas, que han sido las tácticas contra la endogamia étnica o cultural. Sin embargo, el enfoque naturalista de todo nacionalismo toma base en caracteres biológicos de grupo, es decir, signos raciales que utilizan una biología antropológica como fundamento de instituciones sociales en donde la posesión de derechos civiles se entronca con la dotación genética de los ciudadanos¹.

La mayor parte de la heterofobia se ha producido tras la migración de grupos humanos que se han dado en todas las épocas bien por cuestiones económicas, sociales, políticas, religiosas o catástrofes (Savater 2007a: 154). Es una enfermedad moral pues lo propio de las sociedades actuales es que ya no se considera que la sociedad sea prolongación de una entidad colectiva prepolítica anterior y natural previa, sino que es la armonía convencional de grupos que deponen sus diferencias y se avienen a formar una unidad superior mediante una ley común que reconoce la autonomía de los

¹ Pero no siempre hace falta este determinismo biológico, también puede ser cultural en base a lengua e identidad cultural, costumbres y tradición que justifican la hostilidad al extraño, al disidente, defienden el inmovilismo social y la exaltación del ser colectivo (Savater 2007a: 149-150).

individuos por convención pero sin derechos de linaje, dioses o pertenencia territorial (Savater 2007a: 151-152).

El reconocimiento de la autonomía individual frente a la colectiva es una conquista universal si queremos salir de la heterofobia. Ser uno mismo supone exigir una relación interhumana de igualdad de derechos que constituye el elemento necesario en la lucha contra la desazón producida por el convivir con multiplicidad de formas étnicas cuya diversidad dificulta la normalización (Savater 2007a: 152). El sueño de vivir juntos los diferentes es la idea de ciudadanía, sin precedentes genéticos, étnicos o religiosos. Lo cual no impide que dentro del marco legislativo común se creen comunidades urbanas emparentadas por preferencias artísticas, sexuales o gastronómicas (Savater 2007a: 382). El punto de vista occidental es caminar hacia una perspectiva universal. Universalidad significa, desde el plano individual, aplicar unas mismas pautas científicas o éticas sean cuales fueran la situación o lugar. En sentido más general, consiste en extender a escala universal ciertas conquistas éticas y jurídicas, imponer determinadas obligaciones o derechos (Savater 2007a: 366).

En este sentido, la tradición occidental no es una cultura entre otras sino una civilización global. Cultura significa el conjunto de usos, logros y saberes de una determinada colectividad que se distingue de las demás y refuerza su noción de pertenencia al grupo común. Conforme la cultura se hace más compleja se aprecia que existen otras formas de vida vecinas con las cuales se pueden realizar intercambios. La permeación no es nunca completa y siempre puede quedar un resto de pueblo elegido (Savater 2007a: 367). Trascender la clausura autosuficiente de toda cultura es lo que llamamos civilización. Por ello, la intuición universalista separa el elemento convencional (leyes, normas, prejuicios) y el elemento naturalista que comparten todos los miembros de la sociedad. Siguiendo en esta línea, el proceso civilizatorio tiende a la sociabilidad a partir de la autonomía racional del individuo, igualdad de derechos sin ningún determinismo previo ni tribalismos culturales. Ante el choque de civilizaciones anunciado por Huntigton, Savater prefiere hablar de enfrentamiento de culturas ya que la civilización es única. La civilización hace que se relativicen las culturas subordinándolas a una comunidad universal de derechos e intereses. Los enfrentamientos serán entre partidarios de dar primacía ciertas culturas sobre la civilización (Savater 2007a: 383-387).

A lo largo de los siglos se han dado dos enfoques en esta cuestión del nacionalismo, nos resume nuestro autor, que se codean desde el siglo XIX. Por un lado la visión ilustrada que rompe con las tradiciones y costumbres de los pueblos que impiden alcanzar esa ansiada universalidad, sin ningún rasgo obligatorio eterno ni externo, sino con una disposición de los individuos a pensar por sí mismos (Savater 2007a: 372). Por otro lado, un planteamiento romántico que considera la condición natural y animal del hombre desde una determinada cultura, arte, religión o política. El hombre se hace humano porque pertenece a una cultura determinada y naturaliza el conjunto de costumbres y valores en las que vive. No existe el individuo autónomo y transcultural de los ilustrados. El romanticismo no supone un regreso a formas corporativistas y sirve de denuncia ante las exageraciones ilustradas, aunque hace que los valores éticos se queden restringidos a unos individuos con ciertas señas de identidad nacional o civil, así como que los derechos grupales se vean dotados de sujetos colectivos (pueblo, etnia, lengua) (Savater 2007a: 378).

3. La opinión de Savater sobre el nacionalismo: diccionario savateriano

Savater diferencia entre conciencia nacional, como forma sana de identidad social, y nacionalismo en cuanto que expresión de una agresividad expansionista y aislacionista debido a una pertenencia étnica o cultural, a una especie de heterofobia ya comentada (Savater, 2007c:101). El nacionalismo ha sido el antagonista del universalismo causando innumerables conflictos precisamente cuando la mundialización de comunicaciones, la multinacionalidad de empresas y la globalización de problemas parecen que hacen inevitable la visión cosmopolita en una civilización única (Savater, 2007a: 379). Se nutre de los agravios pasados y de los errores presentes, siendo deudores de una biología mística que pretende naturalizar al Estado, convirtiéndose en una desgracia colectiva producto de accidentes geográficos o históricos (Savater, 2007d: 23). El uso más siniestro de él es la exclusión de minorías y el enfrentamiento civil por la hipóstasis de una pureza (cultural, racial, religiosa) que justifica la segregación de parte de la población (Savater, 2007a: 380).

El nacionalismo se convirtió, desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, en el instrumento de las oligarquías que se sentían amenazadas por la inmigración laboral. A partir de 1880 la industrialización y la modernización alcanzan al País Vasco y se produjo una llegada masiva de trabajadores que rompieron el tejido tradicional vasco. Comienzan a coexistir diferentes culturas políticas, conviviendo una cultura euskaldún y una cultura española, liberales, conservadores, carlistas, socialistas o nacionalistas. Por ello, nos dice Savater, para entender al nacionalismo hay que pensar que era y es un movimiento profundamente reaccionario que pretende imponer los derechos de los territorios a los de quienes habitan en ellos.

Frente a países europeos, en España, los nacionalismos contemplan la inserción en Europa como salida a sus reivindicaciones: una Europa de las regiones donde las naciones sin Estado puedan tener voz. Como decía Ortega, dejar de formar parte del todo para formar un todo aparte (García Santesmases, 2007: 180). Esto es la consecuencia, en nuestro país, de que los responsables gubernamentales se hayan enfrentado al día a día del desarrollo del problema del nacionalismo con gran frivolidad, sin preparación técnica y política suficiente, nos dice Savater. Y, por otro lado, los dirigentes nacionalistas se han entregado a una espiral de complejos de persecución, victimismo, exaltación, narcisismo colectivo, excesos de legítima defensa, terrorismo, tergiversaciones de la historia y de la realidad, comunes a otros fenómenos excluyentes (Savater, 2017: 14). Con opinión opuesta, Sánchez-Cuenca considera que el secesionismo puede ser insolidario, empobrecedor por efectos económicos negativos, inconstitucional pero no se puede decir que sea antidemocrático como dirá Savater (Sánchez-Cuenca, 2016: 76). Para él, la secesión no reduce mi libertad porque ésta vendrá dada por los derechos que, como ciudadano, me reconoce mi nuevo Estado.

Bien es cierto que hay un cambio estético sorprendente en el terreno del pensamiento nacionalista de Savater, al que él no ha dado una explicación. Pasa de ser un autor que defiende que el único lugar donde la revolución está pendiente era Euskadi y, en concreto, en el ámbito próximo a Herri Batasuna, que llegó a tener un deslumbramiento respecto de una vertiente libertaria de Herri Batasuna y ETA, que se acogía a la ideología anarquista y escribía textos sobre la bondad o justicia de estas concepciones durante su período más ácrata (años setenta), para pasar a escribir en los años últimos que la unidad de España es de las pocas utopías que nos quedan. Para entender este cambio es necesario e inevitable evaluar el efecto de su experiencia vasca, sin lugar a dudas.

En los primeros años del post-franquismo fue afín a la causa nacionalista creyendo que así contribuirían a la normalización democrática (Savater, 2003: 418). Reivindicó el derecho del pueblo vasco y colaboró en *Egin*. En 1977 publica un artículo en *El Viejo Topo* en donde defiende un nacionalismo performativo, liberador, cuyo objetivo era luchar contra la opresión estatal y forzar una participación más directa en la gestión de lo público (Nogueroles, 2013: 349). Desde su visión ácrata inicial definía al Estado como el enemigo a abatir y la afirmación de los diferentes pueblos de España podía servir para evitar la autoridad del Estado. La repulsa al patriotismo español le supuso en enfrentamiento con Jiménez Losantos en 1979 a raíz de la crítica que le hizo Savater a uno de sus libros en dos artículos, “*La cultura española: ¿mito o tauromaquia?*” y el otro “*Las termitas en el senado*”. En “*El final de la década*” defendía la necesidad de más puntos de vista en el conflicto vasco para evitar un incremento de la lucha armada (Savater, 27/12/1979). Rechazaba meter en el mismo saco a ETA y Herri Batasuna creyendo que estos deberían colaborar en una solución de alto el fuego². Y en el prólogo de *La tarea del Héroe* (1981) defiende su apoyo al reconocimiento del pueblo vasco (Savater, 2004b: 14). En “*Terrorismo, terrores y txistus*”³ criticaba la violencia terrorista pero la relativizaba señalando otras fuentes de violencia como el Estado, incluso afirmaba que el síndrome del aceite tóxico provocó más víctimas que toda la historia de ETA. Fijarse en una sola violencia era una hipocresía que manipulaba a los ciudadanos. Pero esto no quita para que Savater diferencie entre nacionalismo y acciones violentas ya en aquella época. A mediados de los ochenta, y debido al incremento de la actividad terrorista, Savater se manifiesta claramente opuesto a ésta, convirtiéndose en uno de los intelectuales más amenazados por ETA. Allí arrancan sus esfuerzos en la movilización ciudadana tanto contra ETA como contra el nacionalismo que lo sustenta (Savater, 2007b: 17).

Merece la pena parar en la consideración del concepto pueblo en Savater para entender su concepción de nacionalismo. Para él, pueblo se trata de una entidad colectivista de la que desconocemos su composición (Savater, 2014a: 93). Ciertos ideólogos hablan de un proyecto prepolítico de un pueblo mítico que accidentalmente tiene que ver con la realidad (Savater, 2014a: 141). Savater considera que el pueblo es una categoría decimonónica, mitológica, más valorativa que descriptiva, un ideal colectivo sublime que se define por sus cualidades morales, homogeneizante, no neutral y que se superpone a todas las instituciones. Al final el nacionalista cree que el pueblo es el que piensa, es la voz de la democracia y está por encima de ley, Constitución o Estatuto. El nacionalismo sigue hablando de pueblo como concepto superior al de ciudadano. Nos dicen que el pueblo siempre es bueno, sus atropellos son hazañas y siempre se habla de su voluntad irrefutable (Savater, 2014a: 111-113). A él pertenecen los que tienen una cierta identidad, los elegidos, la mayoría moral (Savater, 2014a: 217).

A todo ello se suma que, al haberse suspendido la asignatura Educación para la Ciudadanía, es de pensar que las generaciones del futuro perpetúen la idea de una identidad ideológica y política añadida a la noción de pueblo. Los nacionalistas quieren con ello que se reconozca su identidad como sujeto político y su derecho a la autodeterminación o derecho a decidir (Savater, 2007b: 62). Las administraciones autonómicas han promovido su entusiasmo a una identidad (pueblo) gracias al efecto de sus políticos locales, la conjura de la Televisión y de los medios educativos. Pero, para Savater, la identidad colectiva está compuesta de tradiciones y préstamos, de cosas propias y otras ajenas, es decir, de mestizaje. No podemos olvidar que todos los Estados

² Savater, F. “La España recuperada”. *El País* (25/03/1981) / “Nacionalismo y violencia en Euskadi” (13/11/1980).

³ Savater, F. Triunfo 12/12/1981.

modernos se han fraguado a partir de tradiciones culturales diversas reunidas en un proyecto político común (Savater, 2007: 198). La democracia precisamente impone la renuncia al privilegio discriminador del origen (es decir, la pertenencia) frente a la participación voluntaria en la gestión política (Savater, 2007:167). El respeto a las minorías es un viejo principio democrático, pero no todas las minorías ni todas las formas culturales son igualmente respetables (Savater, 2008:23).

Siguiendo a Habermas como apoyo para Savater, la nación de ciudadanos encuentra su identidad en la práctica de los ciudadanos que ejercen sus derechos de comunicación y participación. Aunque, hoy en día, no podemos olvidar que estamos inmersos en mitad de una crisis internacional fuerte que ha dado un repunte de los nacionalismos y los sentimentalismos nacionales. La crítica al nacionalismo de Savater tiene que ver con una posición laica ya que el nacionalismo es una religión política llena de irracionalismos que emplea pasiones vulgares excitadas de colectivismo, y que se basa en la sacralización de la patria y en el odio a España y a los españoles, como dice Jon Juaristi. Somos laicos, afirma Savater, en materia identitaria, frente a toda creencia de identidad que se acaba traduciendo en esa religión política, como opina también Antonio Elorza.

En este sentido, podemos decir que la religión se ha refugiado actualmente en el campo de la ideología y del nacionalismo, lo cual le ha supuesto a Savater un mayor alejamiento de lo religioso. La nación es la sustituta actual de la religión, piensa Savater, como es la vestidura externa de todo proceso identitario, afirma Kaufmann. Para M. Azurmendi, otro pensador aquejado de las secuelas del nacionalismo, cuando comenta el libro de Altuna *¿Ocaso o alborada de Dios?* hace la misma reflexión al afirmar que el hito insoslayable de la simbología origen de ETA nació de la usurpación de la religión por la ideología en el País Vasco. Y, en la misma línea, Juaristi defiende que ha habido un cambio generacional que ha sustituido la religión popular por la religión de la patria fabricando en los años sesenta la idea de nación-pueblo como objeto sublime, exigiendo el sacrificio de todo y de todos los oponentes a esta idea. Para ello, siempre según Juaristi, se vertebró esta idea mediante la etnicidad: el uso del hecho diferencial del euskera y el empleo de una violencia que unificase la comunidad mediante la dicotomía amigo-enemigo. Con ello, ETA pasó de ser revolucionaria en los 60 a etnicista en los 70.

Como decía Nietzsche en *Más allá del bien y del mal*: “El nacionalismo es la enfermedad y la sinrazón más destructiva de la cultura que existe, es la neurosis nacional de la que Europa está enferma y que perpetúa la división de Europa en pequeños estados y su pequeña política”. Se puede reconocer que hay identidades diferentes dentro de todo Estado, pero sin fragmentar ese Estado, ni privilegiar una de ellas (la étnica), nos dice Savater. El problema, para Savater, es cómo quedan los derechos de los ciudadanos ante esos ataques diferencialistas fraccionadores. En este mismo sentido, para Flores D’Arcais, uno de los obstáculos de la democracia es la demagogia de las identidades grupales de toda índole cuando se absolutizan, llevando a cabo una despolitización de la política.

Para trabajar este aspecto Savater propone el concepto de etnomanía que viene a definir que la pertenencia, en el nacionalismo, debe primar y determinar sobre la participación. En el nacionalismo prima la uniformidad impuesta sobre la pluralidad, la pureza del conjunto frente a la singularidad individual, nos dice Savater. Se conculcan los derechos individuales en nombre de unos derechos colectivos. A eso se suma el miedo al otro, a la globalización, el temor al mestizaje, a lo distinto, a la alteridad (la heterofobia, en resumidas cuentas). El Estado de derecho no puede ser quien refrende una homogeneidad étnica preexistente y que los Estados existentes se fragmenten según

la diversidad de etnias que existan en él. A veces, se habla de que el nacionalismo muestra una resistencia frente a la globalización, cuando en realidad es una labor contra los Estados de derecho que son los únicos que ofrecen un mínimo de garantías sociales y de control democrático frente a esa globalización y jerarquización, nos recuerda nuestro autor. En una sociedad pluralista se deben respetar las identidades étnicas, pero la genealogía no puede determinar nunca la adscripción. La etnomanía es incompatible, concluye Savater, con el mestizaje cultural o político que se da en las democracias fruto, en buena medida, de la inmigración.

Pero el peor efecto del nacionalismo es la creación de extraños dentro de cada comunidad, que no deben entenderse como venidos de fuera o inmigrantes (aunque muchos nacionalismos muestran su actitud hostil ante los forasteros) sino referido a forasteros internos, es decir, a aquellos que podrían cumplir las condiciones para pertenecer a la etnia pero difieren de ella en algún aspecto ideológico o cultural y suponen una amenaza para la homogeneidad grupal⁴. El pecado de los perseguidos no es ser lo que son, sino que nos muestran la aleatoriedad de los que se tienen por étnicamente correctos. Por ello, la etnomanía se caracteriza por ser heterofóbica ya que el sujeto político es la comunidad y se manifiesta con desdén y superioridad frente al individuo. Todo nacionalismo tiende a centralizar y homogenizar a los ciudadanos, haciéndolos nativos antes que ciudadanos (Savater, 2015c). Como George Orwell, Savater detesta el nacionalismo por lo que tiene de excluyente, de vivir del mito que desdeña las realidades cotidianas. Es un nosotros que Savater entiende como un “no a otros”. Para Savater la solución pasa por distinguir entre cultura (local, étnica y cerrada) y civilización (abierta a más allá de diferencias culturales) y tomar partido por una civilización humana única y global (Nogueroles, 2013: 365).

Siguiendo a Isaiah Berlin, para quien el nacionalismo es la inflamación de una conciencia nacional herida, Savater considera que esa herida es inventada y siempre hay quien cree que, para mantenerla, debe haber un causante (el otro, el enemigo). Y Savater lo critica desde la repulsa a toda política con origen nacionalista cuya bolsa de tópicos contiene siempre el amor irracional a la propia tierra, la xenofobia, el amor a la patria o la defensa de la lengua identitaria. Todos ellos no son sino formas de opresión del individuo ciudadano, una articulación de lo social por un absoluto particularista que expulsa o somete al otro. Porque, como nos recuerda también otra víctima de la violencia nacionalista José Ramón Recalde, el nacionalismo es un proceso de selección natural en donde la nación no es su creadora sino su producto. No sólo ha atacado Savater a la mitología esencialista del discurso nacionalista (al igual que lo hizo J.R. Recalde), sino también a aquellos que han articulado violentamente dichas ideas desde una fascinación fetichista de la identidad, un odio al otro porque representa la alteridad que el nacionalismo desea reducir a lo uno, a lo homogéneo. De ahí la lucha de Savater desde hace tiempo contra el ETA y contra PNV, siendo este último quien gobierna el País Vasco desde comienzos de la democracia y que se ha apoyado en esa violencia, que no legitima, para imponer su hegemonía ideológica desde los medios de comunicación hasta la enseñanza. Para Savater, lo que impone la democracia es la renuncia al origen, nuestro proyecto político no puede basarse en la raza o en el pueblo sino en ciudadanos que se reconocen en ciudadanos. El nacionalismo, para afirmarse, pone como requisito previo el pueblo o la etnia frente a la sociedad. Pero si una sociedad se gobierna por quienes creen que hay un pueblo en esa sociedad que encarna unos valores y una historia, que posee unos derechos colectivos, entonces esa situación no es democrática.

⁴ Para Sánchez Cuenca, el considerar extranjero al que no tiene los mismos sentimientos identitarios ya pasa actualmente con los catalanes que no se sienten españoles y deben vivir como españoles (Sánchez-Cuenca, 2016:78).

El nacionalismo presenta unos presupuestos (derechos colectivos, pueblos que preceden a individuos, igualdad nacional antes que igualdad ciudadana) que no son compatibles con la democracia porque instituyen derechos desiguales. Lo que debe hacer el nacionalismo, según Savater, es mudar su ideología de étnica en cívica y abandonar todo proyecto secesionista.

La distinción entre nacionalistas radicales o moderados, violentos o pacíficos se desvanece en el momento actual para nuestro autor. La sociedad vasca se divide entre demócratas y no demócratas, culmina Savater. Está claro que sin ETA le hubiéramos dado importancia a otras cosas, los planteamientos nacionalistas quedarían en minoría sin el apoyo del terrorismo y del mundo que lo excusa. Son origen de la degradación moral de la sociedad vasca, en palabras de Mikel Azurmendi. Lo importante, dice Savater, es erradicar la manipulación partidista de los medios de comunicación, así como combatir el clientelismo en la sociedad. No queda otro remedio, nos dice Savater, que el educativo: enseñar desde la tolerancia, eliminar tópicos, revisar la enseñanza de la historia, proponer principios morales universales. Para nuestro autor, Francia no ha tenido los mismos problemas nacionalistas que hay en España debido a la presencia de una educación pública laica introducida por la Revolución francesa.

Porque la realidad histórica de un mundo globalizado hace irrelevante la guerra interminable de las pretensiones nacionalistas. Sin embargo, los nacionalistas ganan por agotamiento. Cuando imponen la razón étnica, el pasado mítico o la exclusiva comunidad de algunos, el nacionalismo predica un derecho de una parte de la población. Pero, en este mismo sentido, Ruiz Soroa defiende que, en la política del País Vasco, suenan ya como anticuados los discursos nacionalistas de tipo sabiniano al igual que los que se declaran como resistentes de las persecuciones en el pasado. El País Vasco es una región rica, con unos servicios sociales que superan a los nacionales, con un marco de prosperidad que ha hecho que se vayan abandonando las políticas rupturistas del marco constitucional, donde los electores se sienten binacionales y mantienen una actitud equidistante en cuanto a la violencia pasada pero sin considerar importante el derecho a decidir. La pulsión actual es pasar página en el asunto terrorista porque se tiene una mala conciencia y su recuerdo agita oscuros sentimientos de vergüenza retrospectiva. Por todo ello, la situación actual del nacionalismo vasco considera que ha fracasado contra un enemigo exterior. Reconoce que es la salvaguarda de la cultura, lengua y patrimonio histórico. Incluso algunas voces ya anteponen un nacionalismo cívico que prima a la persona frente a la ideología. Más que independencia, lo que hace falta es bilateralidad. Así, el lehendakari Urduliza ha llegado a defender ya una España plurinacional donde las naciones sin Estado participen en Europa. En definitiva, un nacionalismo cooperativo proeuropeo.

Para defender la crítica al nacionalismo, merece la pena diferenciar entre dos ideas muy utilizadas en la argumentación de Savater y ya empleadas previamente: pertenencia y participación. Según nuestro autor, el individuo no está basado en ninguna identidad cultural, religiosa, política, social, étnica sino por su participación en una institución constitucionalmente vigente que establece nuestras reglas basadas en derechos, leyes, acuerdos y donde, a partir de ellas, cada cual puede asemejarse o diferenciarse de los demás. Las leyes no deben zanjar las diferencias morales entre individuos sino ser un ámbito de convivencia sin humillación de nadie. Es decir, primero somos individuos y luego formamos parte de asociaciones simbólicas. La participación es imprescindible para no caer en los esencialismos de todo tipo (Savater, 2014a: 104). Y para ello, como decía Hobsbawm, la libertad y el pluralismo cultural están mejor garantizados en Estados grandes participativos, que se reconocen plurinacionales y pluriculturales, que

en Estados pequeños que persiguen una homogeneidad cultural y lingüística centrados en la pertenencia.

La pertenencia, por el contrario, es un concepto prepolítico, acrítico y sentimental que el nacionalismo tiende a sacralizar para marcar las diferencias con la alteridad (Savater, 2007a: 36). Pero estas identidades prepolíticas son un obstáculo a la idea de ciudadanía. Tratan la noción de identidad predeterminedada con sus orígenes étnicos o religiosos que están anclados en el pasado (Savater, 2014a: 210). Lo originario cumple una función discriminadora debido a esa pertenencia. Prepolítico hace referencia a pueblos constituidos en sujetos políticos previos a la institución democrática y con derecho a decidir, eligiendo ellos y marginando en la elección a los demás. En ellos, los sujetos colectivos se hacen más reales que los individuales porque permanecen más fieles a la pureza originaria (Savater, 2014a: 165). La democracia, por el contrario, propone la renuncia a la discriminación por origen gracias a la participación voluntaria en la gestión política (Savater, 2007b: 167). Por ello, nuestro común y mayor enemigo, nos dice Aurelio Arteta en consonancia con Savater, es el concepto prepolítico de pueblo como sujeto con identidad propia, realidad innegable con estatus político particular y con derechos preexistentes a la Constitución española frente a la pluralidad de identidades. Y, de esta manera, desde el ser está todo decidido, para los nacionalistas. Ellos son y sólo cabe decidir que seamos lo que la naturaleza y la historia ya decidieron por nosotros. El nacionalismo étnico, por tanto, celebra un sujeto (la nación, el pueblo) provisto de derechos colectivos anteriores y superiores a los sujetos individuales. La construcción nacional supone, para ellos, la destrucción civil, la represión política y la sumisión personal. De este modo, según Mikel Azurmendi, este nacionalismo es una invención ideológica construida con materiales simbólicos que pugnan por el enfrentamiento institucional y personal con el fin de dividir a la sociedad. Han introducido los derechos históricos en la Constitución induciendo el germen de la desigualdad radical. Los únicos derechos históricos deberían ser los de la igualdad, los que afirman que los ciudadanos son libres de adhesiones y fidelidades previas, es decir, laicos en definitiva (Savater, 2014a: 198). El sujeto nacionalista no es el ciudadano sino la comunidad, la pertenencia prepolítica y sentimental que se enfrenta a la participación (derecho, leyes, instituciones) (Savater, 2007b: 146). La conquista consiste en fundar lo común: la voluntad colectiva (Savater, 1993: 24-26).

La conclusión es que la identidad es una constricción esencialista a base de rasgos culturales o folklóricos que introduce diferencias en la ciudadanía haciendo que sea el filtro de dicha ciudadanía (Savater, 2014a: 36). Las identidades pueden ser exclusivas (sólo las tenemos por rasgos biológicos o étnicos) y determinan la pertenencia social; excluyentes (predominan sobre las demás y las borran) que suponen menosprecio a quien no las tienen; y reductivas (porque explican todo) (Savater, 2007a: 31). En resumen, identidad (esencialismo) se enfrenta, en nuestro autor, a ciudadanía (democracia) (Savater, 2014b). Pero no debemos dejar de lado que cada uno puede tener múltiples identidades, nos defiende Savater, y elegir, en un momento y circunstancia determinada, cuál es la más importante. Muy diferente es la imposición de una identidad prioritaria ejercida por otros sobre nosotros.

El nacionalismo étnico no es una opción política como las otras porque cuestiona el marco común de nuestra ciudadanía y porque considera a las demás como ilegítimas mientras no acepten subordinarse a su causa nacional. Los derechos históricos son considerados por los nacionalistas, por ejemplo, como los derechos originarios al ser anteriores y exteriores a la Constitución. Trascienden a los individuos, por ser suprahistóricos y naturales. Pero, en realidad, seleccionan un fragmento de historia que les interesa, dictan como válidas prerrogativas que se poseyeron antaño y justifican

privilegios en el presente cuando el pasado nunca puede crear derechos ni tiene derecho sobre lo presente, como recalca Aurelio Arteta⁵. El titular del derecho es el individuo y no el colectivo. El elemento disgregador y diferenciador lo marca una visión de pertenencia a la comunidad basada en el nacimiento y la tradición cultural, no en un humanismo político ilustrado que, según ellos, acaba con las raíces prepolíticas y románticas de los individuos. Por este motivo, Savater no creyó nunca en una reforma constitucional donde cada región apareciera apellidada con su condición esencial de adscripción al conjunto estatal: región, reino, nación, archipiélago...La idea que introduciría esta reforma sería establecer la división entre los que están en España y los que son España.

Se habla de las falacias de los agravios históricos o fiscales, identidades milenarias, inmersión lingüística. La apelación por los nacionalistas a un sentimiento idiosincrásico y victimista culpa de sometimiento al Estado por los numerosos errores administrativos, abusos, corruptelas que han debilitado a su comunidad (Savater, 2014a: 192-193). Critican a quienes, desde el Estado, les han recordado sus obligaciones solidarias de la pertenencia a un colectivo del cual han obtenido ventajas (Savater, 2014a: 192). El problema, nos dice Savater, es que los nacionalistas han visto satisfechas todas sus demandas de un modo demasiado rápido. De modo que consiguieron pasar de tener voz propia a ser la única voz. Por el contrario, todo colectivo está llamado a convivir en igualdad con quienes forman el mercado de sus productos, comparten el Estado que protege en Europa sus industrias, los que sufragan gran parte de las infraestructuras de su autonomía o reciben como compatriotas a quienes buscan su destino laboral fuera del territorio. Los separatistas, al fragmentar los estados democráticos según identidades prepolíticas, van en contra del proyecto europeo porque no renuncian a sus particularidades culturales. Buscan en la comunidad europea el paso a federaciones más amplias.

Cuando hablamos de nación, nos apunta Savater, nos referimos a una pertenencia a un mismo linaje, mientras que la idea de patria tiene un componente más geográfico, pasional y afectivo, nos recalca nuestro autor (Savater, 2007b: 31). La patria es una invención que engloba, en una realidad, a todo un conjunto de individuos y que justifica la exclusión o la eliminación del otro (Savater, 2002: 204). Toda ideología belicista y militar, decía Diderot, tiene un componente patriótico-nacionalista (Savater, 2007d: 158) que glorifica la ideología de Estado-nación, invención de una forma de ser nacional y militar de la sociedad (Savater, 2007b: 45). Renegar de patrias y naciones no es rechazar la solidaridad de todo grupo ni de sus costumbres o lengua, sino más bien devolver a los individuos la capacidad de ser distintos, libres y pensar por sí mismos (Savater, 2007b: 160).

4. Los problemas del nacionalismo

El nacionalismo convoca el derecho de autodeterminación del autoproclamado pueblo contra el resto de conciudadanos con los que convive. El que se autodetermina, depura y expulsa al otro porque en el interior del grupo prima la identidad que marca su homogeneidad (Savater, 2007a: 381). El problema del derecho a la autodeterminación está en el sujeto que lo ejerce porque ese derecho prohíbe al resto del país que decida sobre algo que es suyo también. Se pierde una parte del territorio nacional por parte de

⁵ No es necesario fundamentar una independencia en derechos históricos, los cuales se anteponen a derechos fundamentales pues un Estado independiente también quiere esos derechos fundamentales (Sánchez-Cuenca, 2016:78).

otros que tienen derecho a que otro no decida. Se fracciona, de este modo, su adhesión a un territorio en el que se reside o se identifica (Savater, 2014a: 92). Por lo tanto, cuando se habla del derecho a decidir se está por encima de la ley, ya que unos deciden quién decide y quién no (Savater, 2014a: 204). El derecho a decidir no es una pretensión universalizable ni derecho fundamental porque contradice el derecho de tutela de todas las diferencias. Este derecho es propio de cada cual y es, ante todo, político, ni prepolítico ni suprapolítico (Savater, 2014a: 204). En el individuo es donde se configura el derecho a decidir y no en los pueblos o colectividades (Savater, 2015d).

Hablar de ser para decidir, según nuestro autor, no deja de ser un disfraz reaccionario y manipulador que encubre lo que decidimos obligar a otros (Savater, 2008: 136). Históricamente, por ejemplo, la Constitución de Cádiz de 1812 consideraba que la nación no puede ser patrimonio de nadie, ya que es una casa común de la cual uno no puede llevarse algo de lo compartido. Y el lema de la Revolución Francesa trataba la unidad como indivisibilidad de la República. Para Savater, esta automutilación del Estado debería ser consultada a todos los ciudadanos porque se afectan los derechos de todos. La idea del derecho a decidir unilateralmente la independencia es la independencia misma (Savater, 2014a: 184). Coincidiendo con nuestro autor, para Vargas-Machuca el derecho a decidir, como el de autodeterminación o los derechos colectivos, son una falacia de composición que consiste en extrapolar a las entidades colectivas propiedades privativas de los individuos (Vargas, 2012: 53). Pero el problema fundamental, tal y como nos dice Elorza y Arteta, es que los adversarios y opositores a todo proceso soberanista son incapaces de denunciar los fraudes de ley que se cometen por los nacionalistas (Elorza, 2015). No estamos ante una descolonización ni se tiene en cuenta a todos los afectados miembros del Estado español. A la pregunta de si todos los ciudadanos españoles deben intervenir en el debate sobre el derecho a decidir, Fernández-Buey responde afirmativamente, otra cosa es si deberían participar en el referéndum ya que supondría negar el derecho de las comunidades a ser sujeto de su autodeterminación (Fernández-Buey, 2015: 82). Para Fernández-Buey, a diferencia de Savater, el derecho a la autodeterminación de los pueblos es un derecho democrático que no figura en la Constitución. Se tiene que empezar por un reconocimiento formal de las naciones y admitir un Estado plurinacional. De igual modo, Fernández-Buey defiende una unión libre posterior en una confederación de los pueblos resultantes, al estilo de lo mostrado en el escudo nacional (Fernández-Buey, 2015: 30-34).

Otra cuestión problemática es el peso de la Iglesia en el País Vasco que se ha ido vaciando y se ha trasladado al nacionalismo. Al igual que la vieja izquierda se acerca al nacionalismo, lo mismo le pasa a la Iglesia, ya que estamos en un universo de categorías muy parecidas: en esencia, colectivismo y renuncia a la autonomía del individuo. En una época, la Iglesia vasca, sin distinciones jerárquicas, mantenía una actitud de comprensión o complicidad con ETA y guardaba su beligerancia para las víctimas no nacionalistas. Esta Iglesia vasca no ha querido ver los vínculos entre abertzalismo y ETA, y se ha manifestado en contra de su ilegalización como que fuera un golpe infringido a la democracia, nos recalca Savater. Es moralmente censurable una doctrina o movimiento religioso que concede ventaja a la pertenencia natural sobre la adscripción civil, que discrimina ciudadanos por etnia o que subordina necesidades particulares a las de su propia nación.

Otro de los problemas que se crean con el nacionalismo es el de la desaparición o defensa de una lengua y, para ello, se emplean argumentos como la riqueza que aporta la diversidad o la necesidad de una discriminación positiva para mantener las lenguas minoritarias. Lo que habitualmente se quiere dar a entender con el tópico de la riqueza

cultural es que existe un patrimonio cultural expresado en una serie de lenguas que es digno de encomio y preservación. Pero, nos dice nuestro autor, si la pluralidad de lenguas es un bien para nuestro país, lo es sobre todo porque también existe una lengua común en la que todos podemos entendernos.

Según Savater, los nacionalistas denominan lengua propia a la que no es la materna, sino a la que ellos consideran apropiada para consolidar la singularidad del mini-Estado que quieren administrar. Esto explica la inmersión lingüística, las disposiciones coactivas, el empleo en el Parlamento de lenguas minoritarias frente al uso correcto del español, etc. Se trata de convertir, como sea, lo políticamente apropiado en lingüísticamente propio porque la lengua proporciona identidad que sirve de fundamento a la soberanía. Pero no podemos olvidar que el español es la lengua oficial del Estado y vehículo de primacía práctica indiscutible, y no un monopolio dictatorial. La normalización lingüística lo que intenta es corregir a la fuerza la preferencia de los hablantes. En ninguna parte de la Constitución se dice que, en las comunidades bilingües, la lengua co-oficial deba alcanzar forzosamente un uso igual o mayor al español. Se legisla de modo que se rompe la armonía entre las dos lenguas para obstaculizar institucionalmente el derecho a usar una de ellas, nos concluye.

Para Fernández-Buey, por el contrario, nada hay tan justificado como defender lenguas minoritarias aunque la comunidad lingüística no tenga Estado. Pero estas políticas lingüísticas autonómicas están sirviendo para sancionar medidas manifiestamente antiigualitarias e injustas, le rebate Savater. A veces se recurre al argumento de la cohesión social, indicando que el aprendizaje de la lengua común, en este caso el castellano, ya se adquiere por el peso social de ésta (en la calle o en la televisión) y no necesita su enseñanza. Sin embargo, no se debe olvidar que la lengua mayoritaria a todas las comunidades es su cemento común y, sobre todo, la más usada por aquellos con indiscutibles problemas de integración como son los emigrantes. Si a la desigualdad clásica se le superponen barreras lingüísticas, la movilidad social disminuye todavía más y aumentan las barreras en el mercado laboral. Lo que Savater reivindica es la importancia política de tener una lengua común en la que todos podamos comunicarnos por encima de otras diferencias culturales y el derecho a utilizarla en la educación o en las relaciones administrativas en cualquier parte del país. Para Savater y para Ovejero, el nacionalismo ha basado su identidad de pueblo en la exclusión del castellano. Según Savater, de igual manera que los devotos clericales creen que el laicismo quiere terminar con la religión, los separatistas creen que se exterminarán las lenguas regionales. Pero, según nuestro autor, nadie que defienda la educación pública puede no denunciar la inmersión lingüística que practica el nacionalismo. Este era uno de los aspectos a trabajar en la asignatura Educación para la Ciudadanía.

El centro de la cuestión no es el bilingüismo sino el biestatismo, el local que ellos controlan, junto al general que soportan y al que sólo acuden cuando esperan beneficios. El problema es determinar quién decide el uso de la lengua, si el individuo o el Estado. Para Savater y Arteta, defensores del liberalismo y del individualismo, la lengua pertenece a los hablantes y no se trata de un derecho colectivo. ¿Puede entonces el Estado defender a la lengua? ¿Qué ocurre con instituciones, como el Instituto Cervantes? ¿Puede la Generalitat defender el catalán? Según la posición de Arteta y Savater, claramente no. García de Cortázar, parafraseando a Savater, nos dice que una cosa es el derecho de los hablantes a su lengua, pero otra muy distinta es reivindicar el derecho de una lengua a crearse hablantes obligatorios. En definitiva, el problema con respecto al español es de tipo político y no cultural, nos concluye Savater. Las lenguas cooficiales son respetables pero no tienen rango institucional ni político, termina el

autor donostiarra. Por ello, para Savater, la inmersión lingüística de Cataluña es neofranquista ideológicamente ya que se hace que todos los ciudadanos empleen sólo una única lengua.

Siguiendo en este razonamiento a Aurelio Arteta, lo que está haciendo el nacionalismo es un nacionalismo lingüístico para lograr la secesión, en apoyo de la postura de Savater. Han cultivado lo que llaman lengua propia aunque fuera de pocos hablantes. Han apelado a razones históricas como si el pasado tuviera derechos sobre el presente para pretender ignorar la lengua común de todos. La política lingüística ha sido base de la construcción nacional de los nacionalismos que llevan cuarenta años actuando. Sin lengua no hay nación y sin nación no hay derecho a la soberanía, argumenta el nacionalismo. Todo ello ha conducido a una imposición educativa, abusos en el acceso al empleo público, selección de profesorado o de personal sanitario, nos termina diciendo Arteta. Por ello, en relación a este problema, Savater pidió la devolución al Estado de las competencias de educación, entre otras, como forma de asegurar la igualdad de todos los españoles.

5. Solución al problema nacionalista para Savater

Una posible solución que se defiende ante la cuestión nacionalista es el federalismo, entendido como una organización de quienes ya están separados y quieren unirse constituyendo un país donde conviven diversas naciones (García-Santesmases, 2012: 210). El federalismo, según Pérez Tapias, debe poseer un espíritu cooperativo y social, donde el Senado sea la instancia que permitiría la colaboración y cooperación (Pérez Tapias, 2013: 93). Por tanto, no despierta mucho interés entre los nacionalistas. Para Sosa Wagner, Europa se debe construir en federal (Sosa Wagner, 2015: 57). El federalismo es la solución política para la unidad en y desde la diversidad, empleando un pacto de lealtad (Pérez Tapias, 2013: 89). El federalismo acaba o reconduce al nacionalismo por innecesario, ya que los pueblos no son sujetos constituyentes sino que lo es la ciudadanía, y se necesitan dos pilares: soberanía popular y reforma constitucional, como única forma de articular la pluralidad de naciones en su interior. De este modo, se puede trabajar en un Estado de las autonomías desde las claves de un federalismo cooperativo (Pérez Tapias, 2013: 64).

Sin embargo, la solución de Savater es defender a España como Estado de derecho y base de nuestra ciudadanía (Savater, 2014a: 14). Para Savater la teoría errónea es considerar que lo esencial es la soberanía de cada pueblo o nación y que el individuo sólo tiene derechos en cuanto que pertenece a esas colectividades. Contra el nacionalismo Savater propone un universalismo individualista ético que se enfrente y corrija a la autoafirmación de las naciones (Savater, 2007: 27). Para luchar fuertemente contra el nacionalismo Savater defiende un laicismo y una ciudadanía para todas las personas en cuanto que tales y no como pertenecientes a ciertos grupos e identidades o pertenencias particulares (Savater, 1998: 63). Una democracia laica no se legitima por nada exterior a ella (derecho divino o destino) ni por ningún vínculo preexistente (identidad, genealogía, etnia, religión, cultura, lengua). Lo único que funciona es el vínculo racional establecido como ley para todos e inseparable de la ciudadanía (Savater, 2014a: 107-108).

En consecuencia, la ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes reconocidos por el Estado a cada uno de sus miembros. No se basa en ninguna identidad sino en la participación en la institución constitucionalmente vigente que establece las reglas que compartimos. Se trata de un mínimo compartido, una obligación política de todos que caracteriza a la democracia moderna, centrado en la reciprocidad del diálogo racional, el

discurso ilustrado que es la salvaguarda frente al nacionalismo, el fundamentalismo o el racismo (Savater, 2014a: 10). La ciudadanía es una suma de obligaciones de participación en lo común que exige un espacio público donde el ciudadano sea sujeto de libertad política (Savater, 2014a: 77). Ciudadanía es, por tanto, un ejercicio democrático moderno para el que no sirven los particularismos religiosos, raciales o regionales que permiten obtener beneficios en virtud de la pertenencia. Ser ciudadano es ser política, social y humanamente autónomo aunque los Estados suelen dispensar de la carga a los ciudadanos ayudando y educando pero también garantizando las libertades públicas y privadas (Savater, 2007c: 53-54). Por eso el laicismo consiste no sólo en separar Iglesia y Estado, sino en desligar ciudadanía de todo condicionamiento prepolítico (Savater, 2014a: 36).

¿Qué nos determina esa ciudadanía? Será la Constitución quien nos diga quiénes somos y cómo debemos ser, en dónde arraigan los derechos y deberes cívicos. La Constitución brinda valores suficientes para organizar una comunidad democrática que no excluye a los que lucharon alguna vez contra ella pero no admite a los que ahora quieren subvertirla. Porque las leyes no pretenden zanjar divergencias entre ciudadanos sino crear un ámbito en el que todos podamos convivir (Savater, 2014a: 73). La Carta Magna lo que hace es abolir las diferencias en lo políticamente sustantivo estableciendo una pauta que lo haga en lo social. La libertad democrática incluye responsabilidad y exige unos requisitos: educación, lengua común, formación cívica laica que implanta el reconocimiento de las diferencias (Savater, 2017: 29-31). No queda otro remedio que defender, dentro de su normativismo ético, a España como Estado de derecho que sirve de anclaje a nuestra ciudadanía, nos recuerda Savater (Savater, 2014a: 15) y la tolerancia será la disposición cívica a convivir con personas de creencias diferentes u opuestas, distintos hábitos o costumbres. Es decir, soportar lo que nos disgusta siempre que se atenga a las leyes (Savater, 2007c: 82-83).

Europa es el proyecto de ampliación de las restricciones identitarias prepolíticas en lo público, allanando el camino a la democracia (Savater, 2014a: 178). La identidad europea supone superar esa identidad nacional o no tener incluso identidad predeterminada (Savater, 2014a: 90). El europeo debería ser ciudadano sin identidad nacional, abierto a adquirir cada uno su perfil propio según derechos y deberes. Una Europa formada por unión de Estados de derecho, con instituciones legales, neutros en cuestiones identitarias, laicos en definitiva. Sólo este tipo de Estados pueden dar mañana una Europa cosmopolita (Savater, 2014a: 94-95).

¿Cómo conseguir ese estatus de ciudadanía? Savater responde que mediante la educación ya que inculca, como ciudadanos, el conocimiento y respeto de las leyes vigentes (Savater, 2014a: 136-137). La educación debería servir para conocer lo universal y convivir en cada región, Estado y Europa. Hay que proporcionar valores contra la violencia, respeto al que piensa diferente, acatamiento de leyes de convivencia. Es necesario reforzar el laicismo porque la religión o la nación son un derecho de cada cual pero no una obligación de todos, nos protege del proselitismo de cualquier tipo y se garantiza el acceso a una cultura común y compartida (Savater, 2014a: 141). La educación hace hincapié en la pluralidad del país y en los elementos comunes que debemos compartir y sin los cuales la ciudadanía sería un ideal ilusorio (Savater, 2014a: 193). La desafección política proviene del desconocimiento irresponsable, por parte de los propios ciudadanos, acerca de los problemas políticos; por eso hace falta alguna forma de educación sobre requisitos y obligaciones de la ciudadanía (Savater, 2014a: 212). Es importante enseñar desde la escuela el verdadero significado de los valores democráticos y el sentido de la separación de poderes, así como prevenir a los jóvenes

contra los peores sectarismos políticos: el clericalismo y el nacionalismo (Savater, 2007c:72).

6. Coda final

Ser político supone tener claros los legítimos intereses particulares y encuadrarlos en el conjunto de afanes sociales para no fraccionar la ciudadanía. Políticos somos todos, como decía Aristóteles, ya que hay mucho que reformar en democracia, en los partidos políticos y en los mercados capitalistas. Pero junto a la crítica a los políticos debe haber también una autocrítica de los ciudadanos, nos recalca Savater.

Hay un vínculo entre nacionalismo y terrorismo, ya que sin el primero y con sus guiños, como el Pacto de Lizarra, no habría el segundo, nos concluye Savater. Ahora bien, el nacionalismo puede ser condición necesaria para el surgimiento de un terrorismo pero no suficiente. La solución para los constitucionalistas es que si no hay nacionalismo no hay terrorismo, luego es objetivo a combatir. Si la democracia es un sistema de Estado de derecho y libertades que garantiza unos derechos comunes a todos los ciudadanos, el nacionalismo es inaceptable. No está justificado ni existe un ámbito de decisión por cuestión nacional cuando la democracia y el Estado rigen el país, nos dice Savater.

Todo orden político se establece en torno a una comunidad que acepta resolver conjuntamente sus problemas mediante la igualdad política y al autogobierno, siguiendo el normativismo ético de Savater. El derecho a la diferencia no supone una diferencia de derechos porque, aunque somos distintos, no lo somos políticamente (Savater, 2015).

El problema entre los constitucionalistas es la moralización del problema del terrorismo. Muchos conflictos armados terminan en negociación, que es lo que censuran los moralistas porque impediría una aplicación rigurosa de la justicia. El enfoque político, por el contrario, admite que esa solución sea la mejor que tenemos aunque no sea la que desearíamos. Es un hecho que la moralización plantea el conflicto como enfrentamiento entre absolutos, el combate entre el bien y el mal, como nos dice Sánchez-Cuenca. De ahí que todos los terrorismos sean iguales por ser manifestación de ese mal. Fernando Aramburu, aunque no comparte un relato constante al estilo de Hanna Arendt, sí es partidario de un espacio de memoria y de ganar la batalla literaria, el auténtico relato que no glorifique a la violencia y que queda pendiente por ganar (de ahí la importancia de su novela *Patria*). Como se manifiesta en esta novela fueron cuarenta años de fascistización de la sociedad vasca, degradación moral de las instituciones, cruel e hipócrita ocultación de las víctimas, la mentalidad de pueblo elegido y el bochornoso papel de la Iglesia Católica.

En conclusión, el planteamiento político de Savater acerca del fenómeno nacionalista es la defensa de un laicismo político que prescinde de identidades, orígenes o fundamentos prepolíticos. Arrasa con el concepto pueblo, sustituye pertenencia por participación, y defiende un ideal ciudadano de corte ilustrado, universalista, para oponerse a la heterofobia del nacionalismo. Se trata, por último, de un normativismo ético individualista que exige el cumplimiento estricto de la ley, la norma y el pacto entre iguales.

7. Referencias

Arteta, Aurelio. "Frente al desafío, las razones y la ley". *El País* (29/09/2014).

- Caminal, Miquel (2008). "Dimensiones del nacionalismo". En: Fernando Quesada (ed.), *Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la Filosofía Política* (pp.49-67). Madrid: Trotta.
- Elorza, Antonio. "Catalunya: la victoria del sí". *El País* (6/09/2015).
- Fernández Buey, Francisco (2015). *Sobre federalismo, autodeterminación y republicanismo*. Madrid: El Viejo Topo.
- García-Santesmases, Antonio (2007). *Laicismo, agnosticismo y fundamentalismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.,
- Nogueroles, Marta (2013). *Fernando Savater: biografía intelectual de un joven filósofo*. Madrid: Endimión.
- Ovejero Lucas, Félix (2011). *La trama estéril. Izquierda y nacionalismo*. Barcelona: Montesinos.
- Pastor, Jaime (2012). *Los nacionalismos, el Estado español y la izquierda*. Madrid: La Oveja Roja.
- Pérez Tapias, José Antonio (2013). *Invitación al federalismo. España y las razones para un Estado plurinacional*. Madrid: Trotta.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio. *La desfachatez intelectual*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2016.
- Savater, Fernando. "La cultura española: ¿mito o tauromaquia?". *El País* (23/06/1979).
- Savater, Fernando. "Las termitas en el senado." *El País* (4/08/1979).
- Savater, Fernando. "Nacionalismo y violencia en Euskadi". *El País* (13/11/1980).
- Savater, Fernando (1982a). *Invitación a la ética*. Barcelona: Anagrama.
- Savater, Fernando (1982b). *La tarea del héroe*. Madrid: Taurus.
- Savater, Fernando (1988). *Ética como amor propio*. Madrid: Mondadori.
- Savater, Fernando (1991). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando (1993). *Sin contemplaciones*. Madrid: Libertarias.
- Savater, Fernando (1998). *Despierta y lee*. Madrid: Alfaguara.
- Savater, Fernando (2002). *Pensamientos arriesgados. (Casi) todo Savater*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Savater, Fernando (2003). *Mira por dónde. Autobiografía razonada*. Madrid: Taurus.
- Savater, Fernando. "Idolatría de la diversidad". *El País* (1/07/2004a).
- Savater, Fernando (2004b). *La tarea del héroe*.
- Savater, Fernando (2007a). *Diccionario filosófico*. Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando (2007b). *Contra las patrias*. Barcelona: Tusquets.
- Savater, Fernando (2007c). *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*. Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando (2007d). *Las preguntas de la vida*. Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando, Pardo, José Luis (2008). *Palabras cruzadas. Una invitación a la filosofía*. Valencia: Pre-textos.
- Savater, Fernando. "El nombre de las cosas". *El País* (6/07/2010).
- Savater, Fernando (2012). *Ética de urgencia*. Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando (2014a). *¡No te prives!* Barcelona: Ariel.
- Savater, Fernando. "Otra asignatura pendiente". *El País* (4/03/2014b).
- Savater, Fernando. "El rechazo del pluralismo". *El País* (9/03/2015a).
- Savater, Fernando. "Lo nuestro". *El País* (27/09/2015b).
- Savater, Fernando. "¿Y por qué no UPyD?". *El País* (6/05/2015c).
- Savater, Fernando. "Nubarrones." *El País* (5/08/2015d).
- Savater, Fernando. "Gran vía." *El País* (19/09/2015e).
- Savater, Fernando (2017). *Contra el separatismo*. Barcelona: Ariel.
- Sosa-Wagner, Francisco (2015). *Memorias europeas*. Madrid: Ediciones Funambulista.

Vargas-Machuca, Ramón (2012). “La democracia constitucional como modelo.” En García-Santesmases, Antonio. (coord.). *La filosofía política hoy. Homenaje a Fernando Quesada*. Madrid: UNED.